

**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL LAS FLORES,
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES

La Municipalidad de San Rafael Las Flores, del departamento de Santa Rosa, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 inciso 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la Republica, informa y Publica:

A. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES: el funcionamiento consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en esta Municipalidad, de conformidad con los parámetros de protección establecidos en forma física.

Los Archivos de la Municipalidad de San Rafael Las Flores del Departamento de Santa Rosa, tienen por finalidad, reunir, conservar, ordenar, describir, seleccionar, administrar y facilitar los documentos que forma eficaz y eficiente la información que se resguarda y conserva para la consulta del vecino o usuario.

B. SISTEMAS DE REGISTRO. Los expedientes y documentos, son registrados en una base de datos física de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Cronológico
- Por Organigrama.
- Por solicitud o tramite.

D. CATEGORIAS DE INFORMACION.

- Pública.

E. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO. El procedimiento que se lleva en la Unidad de información Pública para tener facilidad de acceso se hace a través de la atención personal por medio del personal designado para el caso, o por solicitud por escrito llenando el formulario proporcionado en la Unidad de información Pública de esta Municipalidad, en el caso de solicitudes electrónicas, pueden ingresar al sitio Web.

www.munisaraelaflores.gob.gt



Roberto de Jesús Pivaral y Pivaral
ROBERTO DE JESÚS PIVARAL Y PIVARAL

ALCALDE MUNICIPAL

(86414-2)-23-noviembre

CONVOCA

ASAMBLEA GENERAL ORDIN

ECOGAS, SOCIEDAD

El Órgano de Administración de la entidad ' Asamblea General Ordinaria de Accionistas DICIEMBRE DE 2016, a las 10:30 HORAS, en CARRETERA AL PACIFICO, INTERIOR GUATEMALA.

Podrán asistir a la asamblea los accionistas Registro de Accionistas de la Sociedad por lo a la fecha de la Asamblea. Los accionista representante deberá registrarse ante el Adn hora de anticipación a la celebración de la As General Ordinaria de Accionistas se celebrará hora antes indicado, con los accionistas que convocatoria.

Puntos de agenda a resolver:

- 1) Regularización de aportaciones de capi
- 2) Resolver respecto a la distribución de u

Guatemala, 22 de noviembre de 2016.

Administrador Único y Representante Legal
Francisco Lorenzo Escobar



**LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA
ELÉCTRICA**

CONVOCA

**A LA PRECALIFICACIÓN DE FIRMAS ESPECIALIZADAS
INTERESADAS EN REALIZAR ESTUDIOS DEL VALOR AGREGADO
DE DISTRIBUCIÓN (EVAD) DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS
DE ELECTRICIDAD DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Los Términos de Referencia pueden obtenerse descargándolos
del sitio WEB www.cnee.gob.gt

Presentación y entrega de la documentación: Los interesados deberán presentar su manifestación de interés y la documentación en la forma requerida en los Términos de Referencia, en forma personal o por correo certificado en las Oficinas de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, ubicadas en la 4ª Avenida 15-70 Zona 10, Edificio Paladium Nivel 12 de la ciudad de Guatemala.

Periodo de entrega de la documentación: La documentación establecida en los Términos de Referencia, podrá presentarse en las oficinas de la Comisión antes referida, durante el periodo comprendido a partir de la fecha de la presente publicación hasta el 20 de enero de 2017 a las 15:00 horas.

CONVOCAT

ASAMBLEA GENERAL ORDIN

GASES UNIVERSALES, S

El Órgano de Administración de la entidad "C convoca a Asamblea General Ordinaria de Acc DE DICIEMBRE DE 2016, a las 09:00 HORAS, 30.5 CARRETERA AL PACIFICO, INTERIOR GUATEMALA.

Podrán asistir a la asamblea los accionistas c Registro de Accionistas de la Sociedad por lo m a la fecha de la Asamblea. Los accionista representante deberá registrarse ante el Admi hora de anticipación a la celebración de la asa General Ordinaria de Accionistas se celebrará hora antes indicado, con los accionistas que convocatoria.

Puntos de agenda a resolver:

- 1) Regularización de aportaciones de capit
- 2) Resolver respecto a la distribución de utili

Guatemala, 22 de noviembre de 2016.

Administrador Único y Representante Legal